

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha pedido a la Junta de Andalucía que abone los más de 300.000 euros que debe al Ayuntamiento de Adra en concepto de los diferentes planes de empleo puestos en marcha desde el año 2011 y ha lamentado la "actitud poco responsable" de la administración autonómica que "anuncia planes de empleo mientras tiene otros pendientes de pago".

Manuel Cortés ha explicado que el Ayuntamiento de Adra tiene que recibir de la Junta de Andalucía un total de 304.916 euros que "se ha visto obligado a pagar a pulmón, a pesar de no ser su competencia, para evitar que los trabajadores de los programas de empleo dejaran de ingresar sus nóminas y seguros sociales".

Cortés ha precisado que la Junta de Andalucía "tiene aún pendiente el pago de dos proyectos solicitados en el año 2011, tanto el Taller de Empleo La Abderitana y la Casa de Oficio Adra Vega Renueva, por importe total de 266.670 euros, ambos en proceso de resolución".

Junto a ello, según ha detallado, "la Junta aún no ha abonado el pago de tres cursos de Formación Profesional del año 2011 y del programa Andalucía Orienta del año 2012-2013, ambos con una deuda total que alcanza los 38.000 euros".

A juicio del alcalde, "la Junta de Andalucía ha tomado una actitud poco responsable al poner en marcha y promocionar planes de empleo que no se están abonando a las corporaciones locales", lo que "supone un grave perjuicio para las arcas públicas de los ayuntamientos".

Planes de empleo joven

Cortés ha defendido la "importancia y necesidad de seguir impulsando planes de empleo", asegurando que "el Ayuntamiento de Adra prestará siempre la máxima colaboración para su desarrollo". No obstante, ha afirmado que "los retrasos en los pagos suponen una dificultad importante".

En este sentido, el alcalde ha informado que, en estos momentos, los técnicos del área de Empleo del Ayuntamiento de Adra "se encuentran ultimando los documentos de justificación correspondientes a los planes Empleo 30+ y Empleo Joven".

Por último, ha expresado su confianza en que "la Junta de Andalucía sea más ágil a la hora de realizar las transferencias de los pagos correspondientes a estos últimos planes de empleo que, en el caso de Adra, suponen una cuantía total superior a los 700.000 euros".